



<https://www.gacetasanitaria.org>

490 - ENSEÑANZA SOBRE VIOLENCIA SEXUAL EN CHILE DESDE LA PERSPECTIVA DE DOCENTES DE MEDICINA Y OBSTETRICIA

L. Casas-Becerra, A. Ramm, H. Kaune, M. Carrasco-Portiño, H. Castro-Arias, L. Reyes-Torres, A. Montero, C. Bustos-Ibarra, Y. Zúñiga

Universidad Diego Portales; Universidad de Vaparaíso; Universidad de Concepción; Universidad de Atacama; Universidad de Chile; Universidad Austral.

Resumen

Antecedentes/Objetivos: Existe una brecha de conocimiento en las instituciones universitarias chilenas respecto a la formación sobre violencia sexual en profesiones sanitarias tras el establecimiento de la Ley de Interrupción voluntaria del embarazo (IVE) que incluye 3.^a causal de violación. El objetivo es indagar qué y cómo abordan la formación sobre violencia sexual en las carreras de medicina y obstetricia en Chile.

Métodos: Estudio cualitativo a través de 55 entrevistas semiestructuradas a docentes (mujeres/hombres) de las carreras de medicina y obstetricia de universidades (confesionales/laicas) con representación nacional. El reclutamiento se hizo a través de redes formales e informales por técnica "bola de nieve". Las variables incluyen contenidos y proceso enseñanza-aprendizaje. Se realizó análisis de contenido a través del software Atlas-ti v.24.

Resultados: El 26% de las/os docentes de medicina (universidades laicas y confesionales) y obstetricia (universidades laicas) identificaron la violencia sexual. En medicina, en ambos tipos de universidades, surgen categorías como el apego a la Ley IVE, confidencialidad, y la falta de formación en este tema en especialistas en obstetricia y ginecología. En las universidades laicas, aparecen categorías como las relacionadas con los contenidos del plan de estudio de medicina, la metodología para abordar la violencia sexual, y en el caso de las universidades confesionales aparecen tres categorías más como la creencia del impacto de la Ley IVE en la prevalencia de aborto por violación, los contenidos en relación a aborto y la Ley IVE, y el enfoque multidisciplinar en el abordaje del acompañamiento de la causal violación. En el caso de obstetricia, solo surgen categorías relacionadas con la violencia sexual en las universidades laicas, y entre ellas existen algunas comunes con medicina como el apego a la Ley IVE, creencia del impacto de la Ley IVE en la prevalencia de aborto por violación y la metodología de aprendizaje sobre este tema, pero surge como interés la recepción del estudiantado respecto a la violencia sexual.

Conclusiones/Recomendaciones: Son heterogéneos los contenidos y metodologías de aprendizajes abordados en las carreras de medicina y obstetricia respecto a la violencia sexual, aunque ambas perciben apegarse a la Ley IVE y la confiabilidad de la atención en esos casos. Docentes de ambas carreras creían que la prevalencia de aborto aumentaría con la aprobación de la Ley IVE. Aparece la categoría sobre acompañamiento de la causal violación, y el interés del estudiantado para enfrentar los casos de violencia sexual.

Financiación: Universidad Diego Portales.